

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL AFD510_3

ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



[BOCM N° 52, de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1662_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad visual..
UC1661_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad física
UC1660_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes con y sin adaptaciones y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad intelectual
UC1658_3	Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LA SIGUIENTE TITULACIÓN:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE (AFDA0411) **ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio).



NÚMERO DE PLAZAS

150 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria
 - **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad física
- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad visual
- ▶ Coordinador de actividades de animación físico-deportiva para personas con discapacidad
- ▶ Monitor de deportes adaptados y específicos
- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad intelectual



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.